

LUNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 249

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-18318 *Notificación de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

Habiendo sido imposible la notificación de la Resolución que seguidamente se transcribe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública, a efectos de notificación, la parte dispositiva de la Resolución de Alcaldía de 11 de diciembre de 2014, la cual literalmente dice así:

PRIMERO: Declarar la caducidad de las inscripciones padronales de los ciudadanos extranjeros no comunitarios que seguidamente se relacionan:

INTERESADO	DOMICILIO	FECHA CADUCIDAD
ALHASSANE CISSE	Bº Las Mazas, 8, pta. Ñ (Lien cres)	21/06/2014
GERALDINE DEL PILAR LARA CARNERO	Bº Las Cuartas, 3 B, esc. Dr, bajo F (Renedo)	06/07/2014
JEMINA BACCINO MENDEZ	Bº Queserías, 2 B (Oruña)	05/07/2014
JENNIFER ANDREA MOREIRA ALCIVAR	Bº San Julian, 20 (Zurita)	19/06/2014
JOEL JAIRO QUINTOS VALERO	Bº La Macorra, 19 (Carandía)	24/08/2014
KASANDRA MARIA LOPEZ VELEZ	Bº San Julian, 30 (Zurita)	07/09/2014
KATHERINE VERONICA HILARES NUÑEZ	Bº La Macorra, 19 (Carandía)	24/08/2014
LUZEMY LIMA ROCHA	Bº El Arrabal, 20 B (Vioño)	04/09/2014
MARCELO HAUARI RAIMUNDO	Bº San Julian, 10 B, pta. 11 (Arce)	24/07/2014
NATHALIA ROMANIE VAN HUMBECK	Bº El Jurrío, 34C,ptal.6,2ºB (Parbayón)	08/08/2014
SERGIO ESTEBAN FIGUEROA PEREZ	C/ El Sartal, 1, ptal. 3, bajo B (Mortera)	02/08/2014

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los interesados.

Contra la anterior resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso de Santander, pudiendo interponer, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dictó el acto.

Renedo de Piélagos, 12 de diciembre de 2014.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2014/18318

CVE-2014-18318